

ACTA SEGUNDA DE LA MESA DE VALORACIÓN EXPEDIENTE 34/2023 LOTE 2

OBJETO: Contratación de obras de reforma de salas del servicio de radiología situado en la planta semisótano del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla según PPT y proyecto básico y de ejecución urbanización e instalaciones

CONTRATO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

IMPORTE DEL EXPEDIENTE: 193.204,75€

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 354.044,86.-€

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: 21/09/2023 Referencia: 2023-0001311158

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 11/10/2023

RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS:

- CONSTRUCCIONES GLESA S.A.
- INSBESA DE FOMENTO Y SERVICIOS S.L.

Siendo las 16:30 horas del día 2 de noviembre de 2023 se reúne la Mesa de valoración, contando con la asistencia de todos sus miembros para proceder a la apertura y valoración de los criterios valorados mediante fórmulas y propuesta de adjudicación.

En primer lugar, se procede a la lectura del informe técnico, donde se confirma que todas las ofertas cumplen con los requisitos previstos en el pliego, se acepta su contenido y se realiza la siguiente valoración:

LOTE 2. Reforma para sustitución de rayos X existente en sala 10					
	MEMORIA TÉCNICA	PROGRAMA	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD	TOTAL
CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	5,00	7,00	3,00	3,00	18,00
FOMENTO Y SERVICIOS S.L.	2,50	3,50	4,50	4,50	15,00

Acto seguido se realiza la apertura del SOBRE 2 LOTE 2, dándose lectura de la propuesta económica, y se procede a la valoración de las propuestas, quedando del siguiente modo:

EVALUABLES JUICIOS DE VALOR	CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA		GLESA	INSBESA
EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	Memoria Técnica	25	25	18	15
				18	15
	Precio		60	190.306,68 €	187.408,60 €
				59,09	60,00
	Incremento Plazo de Garantía	75	10	4	4
				10	10
	Tiempos de respuesta		5	3-8 horas	3-8 horas
				5	5
				74,09	75,00
	TOTALES	100	100	92,09	90,00

A la vista de la puntuación obtenida la empresa CONSTRUCCIONES GLESA S.A., la mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa previa acreditación de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos.

En Sevilla, a 2 de noviembre de 2023

Fdo.

Fdo.

D^a. María Coronel Janeiro
Presidenta

D^a. Amalia A Villalobos Gómez
Secretaria